



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N. ° 092/2026	2025-81-1330-00977	N.° 10/2026	22/04/26

VISTO: La resolución N° 166/2025 de solicitud de regularización de feria en El Pinar.

RESULTANDO: Que la Dir. De Contralor solicita aclarar que calles delimitan dicha feria.


CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 10 de fecha 22 de abril de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

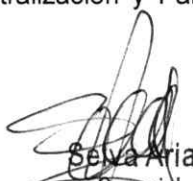
ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- RECTIFICAR** el resuelve de la Resolución n° 166/2025 donde dice "Solicitar a la Dirección de ferias la regularización de la feria ubicada en El Pinar – zona Autodromo, la cual funciona los días sabados de 07:00 a 14:00 hs." debio decir "Solicitar a la Dirección de ferias la regularización de la feria ubicada en El Pinar – zona Autodromo, la cual funciona los días sabados de 07:00 a 14:00 hs, en la calle Interlagos entre Colonia y Auxiliar norte Interbalnearia".
- Por la Secretaría del municipio incorporese al registro de Resoluciones, notifíquese.
- Cumplido comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación y demás oficinas que corresponda. Cumplido archívese.


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezz
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa